

Fecha 04.07.2014	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

## Servicios caros por tardanza en Telecom

nachoalvarez21@hotmail.com

**Luego de urgir a senadores y diputados a aprobar las leyes reglamentarias en materia de telecomunicaciones, porque su "retraso", afecta al país y a los ciudadanos, además de que genera "dudas" entre los inversionistas, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, aseguró que la interpretación de preponderancia por "servicio", sería anti-constitucional.**

"La preponderancia en materia de telecomunicaciones es por sector, de acuerdo a lo que define la Constitución", afirmó **Ruiz Esparza**, en respuesta a los señalamientos de algunos legisladores de que con la interpretación por "sector" y no por "servicios", se benefició a los monopolios televisivos.

"Si la Constitución, en su exposición de motivos, en su filosofía y articulado, claramente habla de preponderancia por sector, eso es lo que debe **obedecer la ley secundaria**, porque si no sería una ley anticonstitucional", indicó en rueda de prensa tras participar en San Lázaro en un foro sobre infraestructura.

El funcionario federal calificó de urgente que se apruebe la ley secundaria en materia de telecomunicaciones, con el propósito de que las inversiones fluyan. "Hoy la inversión está bajando por incertidumbre y estamos perdiendo los mexicanos y el sector de las **telecomunicaciones**", añadió.



Fecha 04.07.2014	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

**Ruiz Esparza** subrayó que al no haber ley consumidor” secundaria siguen ganado las prácticas aseveró. monopólicas y las empresa, y perdiendo los consumidores. “Es una pérdida multimillonaria y de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en cuatro años suman más de 100 mil millones de dólares, una cantidad espeluznante”, puntualizó.

El **secretario** de **Comunicaciones y Transportes**, señaló que no es el momento de debatir sobre la preponderancia, sino avanzar en los acuerdos que se están alcanzando, como sucedió ayer en la Cámara de Senadores, y esperemos que se logre el consenso en la **Cámara de Diputados**. “Es oportuno un llamado de que ya es oportunidad de que México gane con estas reformas”, reiteró al descartar el dicho de algunos legisladores de PAN, PRD y otros de que se aprobó una contrarreforma. “Contrarreforma no lo creo, conozco el articulado, la ley tiene objetivos clarísimos: **competitividad en el sector**, mejores precios y ganancias para el

